



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 04 DE 2023
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL NACIONAL SALIENTE PRESENCIAL CIMA - SUE 2024-1



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ACADÉMICA

¿Eres estudiante de una de las universidades públicas de Bogotá?

POSTÚLATE Y SE PARTE DEL **CIMA**

PUEDES CURSAR

Espacios Académicos

Prácticas y Pasantías

Cátedras



DESDE: 13 de octubre
HASTA: 09 de noviembre



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 04 DE 2023
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL NACIONAL SALIENTE PRESENCIAL CIMA - SUE 2024-1

PRESENTACIÓN

En el marco de la Política de Internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y lo estipulado en el Acuerdo 093 del 2022 por medio del cual se reglamenta la movilidad estudiantil, y en específico en el Artículo 8, el cual define las clases de movilidad; la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) convoca a los estudiantes de todas las sedes de la UNICOLMAYOR de los programas de pregrado y posgrado quienes cumplan con los requisitos de postulación, a participar en el proceso de selección para la Movilidad Académica Estudiantil Nacional Saliente del Circuito de Movilidad Académica CIMA – SUE 2024-1.

DEFINICIÓN

El programa CIMA se constituye como el Circuito de Movilidad Académica del SUE – Distrito Capital y busca posibilitar el reconocimiento de saberes a través del intercambio de estudiantes. Consecuentes con la intención de fortalecer los lazos de cooperación entre las Universidades Públicas de Bogotá, este circuito reconoce la necesidad de ampliar y proyectar los procesos de movilidad hacia una apuesta que consolide acciones, relaciones y oportunidades de intercambio duraderas en el tiempo y cada vez menos esporádicas y transitorias. Las Instituciones que participan en esta versión son:

- Universidad Pedagógica Nacional
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
- Universidad Nacional de Colombia -sede Bogotá.
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

FECHAS INSTITUCIONALES

Apertura: 13 de octubre 2023

Cierre: 09 de noviembre 2023



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 04 DE 2023
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL NACIONAL SALIENTE PRESENCIAL CIMA - SUE 2024-1

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Ser estudiante mayor de edad.
Haber cursado el 50% de los créditos académicos de su programa de origen.
Haber aprobado todos los componentes temáticos inscritos y cursados en el segundo periodo académico de 2023.
Estar matriculado financiera y académicamente en el segundo periodo académico de 2023 y durante el periodo académico de la movilidad en el programa académico de origen.
No tener una sanción por falta disciplinaria.
Para movilidades que se realicen con el 100% de recursos propios se debe evidenciar un promedio de calificación igual o superior a tres punto ocho (3.8) del promedio general (Academusoft).
Aceptar las condiciones y exigencias reglamentarias por parte de la Universidad de destino.
El estudiante se compromete a legalizar su matrícula para el segundo semestre académico de 2024 en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Conforme a lo establecido por el Comité de currículo del Programa, <u>es obligación del estudiante hacer el proceso inicial de homologación buscando los componentes e informarlos a este Comité</u> , sin embargo el programa a través del docente encargado de internacionalización de su facultad puede proponer estas asignaturas en forma inicial, no obstante y considerando que Universidades manejan calendarios distintos durante el año académico estos componentes pueden estar sujetos a cambios por parte de la Institución anfitriona, en cuyo caso el estudiante informará al docente encargado de internacionalización y solicitará al Comité de Currículo de su programa de origen la homologación de los nuevos componentes.
Cumplir con la documentación para la postulación requerida por la universidad de destino y cumplir con los procedimientos indicados por la misma después de la aceptación.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 04 DE 2023
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL NACIONAL SALIENTE PRESENCIAL CIMA - SUE 2024-1

REQUISITOS DOCUMENTALES

DOCUMENTOS	TENER EN CUENTA
MFMFO-18. Formato de inscripción al Programa de Movilidad Estudiantil Saliente	Disponible aquí
Cédula de ciudadanía	Legible a color por ambas caras.
Carnet institucional vigente.	Legible a color.
Certificado de buena conducta, expedido por el Decano respectivo.	El estudiante debe solicitar la cita en la Decanatura correspondiente, teniendo en cuenta el tiempo establecido en la convocatoria.
Concepto de la División del Medio Universitario sobre el grado de madurez y estabilidad emocional del estudiante. Únicamente para estancias mayores a 30 días.	El estudiante debe solicitar la cita a la División del Medio Universitario, teniendo en cuenta el tiempo establecido en la convocatoria para presentar los documentos. <i>La División del Medio Universitario remitirá la evaluación a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.</i>
Registró académico extendido del sistema Academusoft	Para movilidades que se realicen con el 100% de recursos propios se debe evidenciar (Academusoft) un promedio de calificación igual o superior a tres punto ocho (3.8) del promedio general.
Certificado de afiliación seguro de salud nacional	Vigente
MFMFO-26 Carta de compromiso del estudiante para participar en movilidad estudiantil saliente con el 100% de recursos propios.	Disponible aquí

PROCESO DE POSTULACIÓN

Para el cumplimiento de esta etapa, el estudiante podrá contar con la asesoría de los docentes con horas asignadas a internacionalización de la respectiva Facultad. Disponible en el anexo al final de documento de la presente convocatoria.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 04 DE 2023

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL NACIONAL SALIENTE PRESENCIAL CIMA - SUE 2024-1

El estudiante que se postule a la convocatoria deberá:

- Revisar la oferta y universidad de interés y los requisitos generales y específicos.
- Recolectar la documentación requerida expresada en los requisitos generales y específicos.

De igual manera, los estudiantes deben solicitar las siguientes citas:

- A la Decanatura respectiva, para que ésta expida el Certificado de Buena Conducta.
- A la División de Medio Universitario para que ésta emita el concepto del grado de madurez y estabilidad emocional. **Únicamente para estancias mayores a 30 días.**
- Enviar en formato digital en **PDF** los documentos solicitados en los requisitos generales y específicos al Docente con horas de internacionalización asignadas de cada programa. *Disponible en el anexo al final de documento de la presente convocatoria.*
- Al cierre de la convocatoria institucional, esperar la notificación de los seleccionados.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHAS
Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) Docentes con horas asignadas de internacionalización	Divulgación de la convocatoria por los medios masivos de la universidad a la comunidad académica estudiantil.	Del 13 de octubre al 9 noviembre 2023
Docentes con horas asignadas de internacionalización	Recepción de la documentación digital de los estudiantes aspirantes para realizar movilidad.	
Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)	Revisión de documentación digital de los estudiantes aspirantes para realizar movilidad.	
Programa académico de origen del estudiante	Solicitud en la decanatura respectiva del certificado de buena conducta por parte del estudiante.	
División del Medio Universitario	Solicitud de la entrevista en medio universitario por parte del estudiante. Únicamente para estancias mayores a 30 días.	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 04 DE 2023

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL NACIONAL SALIENTE PRESENCIAL CIMA - SUE 2024-1

Docentes con horas asignadas de internacionalización	Postulación de los estudiantes ante la institución de destino seleccionada.	
Consejo de Facultad	Emisión del concepto favorable del Consejo de Facultad de los estudiantes previamente aceptados a la universidad de destino.	Noviembre 2023
Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)	Presentación del proyecto de resolución de los estudiantes aprobados a Rectoría.	Noviembre 2023
Secretaría General	Publicación resultados estudiantes aprobados.	Diciembre 2023

COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

- Cumplir con las normas y reglamento académicos tanto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como de la universidad de destino.
- El estudiante debe cursar y aprobar cada uno de los componentes temáticos vistos en la universidad de destino, en caso contrario deberá cursar nuevamente en la UNICOLMAYOR.
- Informar a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca sobre los logros, avances y novedades de su desempeño.
- Socializar el informe de la movilidad ante el comité de currículo, comité asesor de estudiantes y reunión docente según cronograma establecido por el programa.
- El estudiante se compromete a socializar la experiencia a los estudiantes de los distintos niveles de su programa académico de origen mediante técnicas grupales (panel, talleres, conversatorios virtuales etc.), en los espacios y los horarios que se acuerden con los docentes con funciones de internacionalización.

Laura M. Tello.
Laura Marcela Tello Beltrán
Jefe de Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 04 DE 2023
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL NACIONAL SALIENTE PRESENCIAL CIMA - SUE 2024-1

ANEXO DOCENTES CON HORAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

Facultad	Programa Académico	Nombre del Docente	Correo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	Programa de Turismo	Judy Carolina Alfonso Rojas	jcarolinaalfonso@unicolmayor.edu.co
	Programa de Trabajo Social	Edna Virginia Rodríguez Acosta	evrodriguez@unicolmayor.edu.co
		Luis Vásquez	lfernandovasquez@unicolmayor.edu.co
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Martha Leonor Castillo Bohórquez	mlcastillo@unicolmayor.edu.co
		Mauricio Humberto Rodríguez Panduro	mhumbertorodriguez@unicolmayor.edu.co
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	Gloria Elcy Gil Torres	gegil@unicolmayor.edu.co
		Andrea Milena Burbano Arroyo	amburbano@unicolmayor.edu.co
	Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones	Juan Andrés Barbosa Ruiz	jabarbosa@unicolmayor.edu.co
	Programa de Construcción y Gestión de Arquitectura		
Programa Diseño, Digital y Multimedia	Claudia Marsella Molina Dorado	cmmolina@unicolmayor.edu.co internacionalizacion_ddm@unicolmayor.edu.co	
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	Programa de Administración de Empresas Comerciales	Julián Ricardo Romero Garibello	internacionalizacion_aec@unicolmayor.edu.co
	Programa de Economía	Jorge Eliecer Vigoya	jvigoya@unicolmayor.edu.co
FACULTAD DE DERECHO	Programa de Derecho	Ricardo Motta Vargas	rmotta@unicolmayor.edu.co